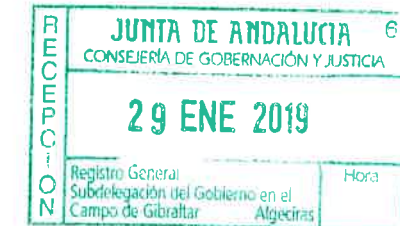




Ilmo.Sr. D. Javier Imbroda  
Consejero de Educación y Deportes  
Junta de Andalucía



Algeciras a 25 de enero de 2019

Estimado Sr. Consejero:

Desde la enhorabuena ya expresada en mi anterior misiva por su reciente nombramiento y la invitación a visitar Algeciras; me urge informarle de la situación del Centro de Educación Especial "Virgen de la Esperanza".

Desde su construcción en 2010, el edificio presenta graves deficiencias estructurales certificadas por diferentes informes de los técnicos municipales, entre las que destacan importantes grietas que han ido agravándose durante estos años y, con mayor intensidad, durante el pasado curso; acumulación de balsas de agua en el sótano que presionan los muros; desprendimiento del forjado del patio, que ha forzado el cierre parcial de este para prevenir accidentes ante el riesgo de nuevos desplomes; y ausencia de climatización, obligando a los alumnos a usar mantas en el interior de las instalaciones e impidiendo el uso de la piscina terapéutica, que pusimos en funcionamiento desde el Ayuntamiento con la colaboración de Obra Social "La Caixa".

Asimismo, el centro educativo, que atiende a más de 90 discentes con diferentes discapacidades y de distintos puntos del Campo de Gibraltar, carece de personal sanitario, por lo que los maestros deben atender sus patologías médicas sin la formación específica para ello.

Ante todas estas necesidades y otras cuestiones del mantenimiento ordinario, tanto la delegada territorial de Educación de la Junta en Cádiz como yo mismo nos comprometimos a solucionar todos los problemas expresados en el ámbito competencial que nos correspondía a cada Administración, tras la pertinente visita a las instalaciones con los técnicos. Si bien desde el Ayuntamiento se realizaron las actuaciones acordadas como la impermeabilización de la cubierta y la reposición del vallado perimetral, siguen pendientes todas las de la Junta de Andalucía, a pesar de haberse solicitado la garantía decenal a la empresa constructora.

Por ello, le traslado la lógica preocupación de toda la comunidad educativa y, especialmente, de los padres, que a buen seguro compartirá conmigo. De hecho, desde el AMPA –que dirige mi compañera de Corporación Municipal, la concejal socialista María Díaz-, conscientes de que el nuevo Gobierno andaluz será sensible a estas necesidades y dará solución al fin a estas, se ha convocado por primera vez una



*concentración para el próximo martes 29 de enero a las puertas de la Subdelegación de la Junta en el Campo de Gibraltar.*

*Finalmente, le ruego de prioridad a esta necesidad y le reitero la invitación a acudir a nuestra ciudad para ser recibido oficialmente en el Ayuntamiento de Algeciras, donde también podríamos tener la oportunidad de atender a esta comunidad educativa y ofrecer solución a sus justas demandas; así como poder trasladarle el resto de necesidades de la ciudad que son de su competencia.*

*Sin otro particular, atentamente*

*Alcalde -Presidente*

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de José Ignacio Landaluce Calleja. La firma es fluida y cursiva, con una gran 'J' inicial y una 'C' final que se extiende hacia la derecha.

*José Ignacio Landaluce Calleja*